



INFORME CORRESPONDIENTE AL CONSEJO PROVINCIAL DE PESCA DE TOLEDO

Con fecha 3 de noviembre de 2025, se celebra la reunión del Consejo Provincial de pesca convocado en tiempo y forma, para tratar los puntos siguientes del Orden del día:

- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- Anteproyecto de ley de gestión de la pesca y acuicultura de Castilla-La Mancha.
- Borrador de la Orden de la Consejería de Desarrollo Sostenible, de vedas de pesca de 2026.
- Ruegos y preguntas.

Una vez debatidos los puntos se informa favorablemente de forma mayoritaria el contenido del borrador del Anteproyecto de ley de gestión de la pesca y acuicultura de Castilla-La Mancha expuesto en el Consejo, con las consideraciones particulares expuestas en el acta de la sesión.

Así mismo, se informa favorablemente de forma mayoritaria el contenido del borrador de la Orden de la Consejería de Desarrollo Sostenible, de vedas de pesca de 2026 expuesto en el Consejo, con las consideraciones particulares expuestas en el acta de la sesión.

En Toledo, a 3 de noviembre de 2025

El/La Secretario/a del Consejo Provincial de Pesca

Fdo.: Pablo R. Higueras Díez